



## PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES CIESAS - Golfo PROMOCIÓN 2024-2027

### 1. FUNDAMENTACIÓN

Las sociedades contemporáneas experimentan transformaciones, rupturas y continuidades con una velocidad acentuada que producen efectos múltiples y complejos, por lo que, para analizar estos hechos, se requiere un abordaje interdisciplinario. Por ello, la creación de conocimiento original de dicha realidad actual desde una mirada interdisciplinaria reclama la formación de profesionales con capacidad crítica que cuenten con herramientas de análisis riguroso, formas de compartir esos conocimientos y modos de incidir en la realidad de su interés. Este es el objetivo principal de la propuesta de creación de un Doctorado en Ciencias Sociales con sede en la unidad Golfo del CIESAS, en donde se dispone de un núcleo académico básico con amplia experiencia en investigación y docencia, que además forma parte de diversas redes de investigación nacionales e internacionales, por lo que se cuenta con la capacidad e idoneidad para formar personas con aptitudes para abordar el análisis de los problemas sociales desde miradas cruzadas que involucren a la antropología, la sociología, la geografía, la historia, la politología y los estudios socioambientales.

La propuesta de creación del Doctorado en Ciencias Sociales en la ciudad de Xalapa, Veracruz, se concibe como punto de referencia para la articulación de redes de trabajo de investigación/formación en Veracruz, la región Sur-Sureste de México, el país, así como diversos puntos de referencia en América (especialmente Latinoamérica) y Europa. Esta orientación se fundamenta en la experiencia docente de la Unidad Golfo del CIESAS, ya que del total de solicitantes y egresados de siete generaciones de la Maestría en Antropología Social de la Unidad Golfo del CIESAS (2008-2023), el 3% provienen de universidades de Europa y Norteamérica, el 13% de universidades de Latinoamérica, el 31% de universidades del centro y norte de México y el 53% de universidades del Sur-Sureste del país.

Para situar la pertinencia de crear un Doctorado en Ciencias Sociales, se compiló la información de la oferta de programas de posgrado de las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades de los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán (correspondientes a la Región Sur-Sureste de la ANUIES), obteniendo datos completos de 18 programas de doctorado. La información se organizó a partir de los criterios de orientación en investigación, área del Sistema Nacional de Investigadores, líneas de generación y/o aplicación del conocimiento, opciones terminales, periodicidad (anual, bienal, etc.), tipo de programa (unisede, multisede), modalidad (escolarizado) y fechas de convocatoria, entre otros.



Como conclusión, tres doctorados en esta región serían más cercanos al Doctorado en Ciencias Sociales del CIESAS Golfo (DCS-CIESAS Golfo), es decir, orientado a la investigación, con una perspectiva interdisciplinaria y de tipo escolarizado. Estos programas son el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas), el Doctorado en Ciencias Sociales (Universidad Autónoma de Yucatán) y el Doctorado en Ciencias Sociales (Universidad Veracruzana). El espacio para la inserción del DCS-CIESAS Golfo en la región Sur-Sureste es amplio al analizar las necesidades de formación de punta para la investigación y docencia de alta calidad y la escasa oferta existente.

La oferta de un programa doctoral de estas características, desde un centro público de investigación del Conahcyt como es el CIESAS, parece especialmente pertinente: según los datos de la ANUIES (Visión y acción 2030, pp. 73-74), la media nacional de matrícula de educación superior en programas acreditados por su calidad fue del 23.4% en 2018, mientras en la región Sur-Sureste fue del 12.72%, es decir, se trata de una brecha de poco menos del 11% que debería abatirse. Adicionalmente, que el CIESAS ofrezca a las personas interesadas en cursar un programa de posgrado con su nivel de calidad, abona a elevar los índices de reconocimiento actuales de la oferta educativa de este nivel de educación. Según la misma ANUIES, en 2018 el porcentaje de las matrículas de posgrado reconocidos por su calidad, de las instituciones particulares fue del 2.2%, el de las instituciones públicas el 48.9%, el de los centros públicos de investigación del Conahcyt el 84.4% y el del CIESAS el 100%.

La formación de capacidades de estudiantes del nivel superior es una necesidad especialmente apremiante en la región Sur-Sureste. En comparación con la media nacional (38.4%), en esta región la tasa bruta de cobertura de educación superior es casi 10 puntos porcentuales menor (28.5%) (Cfr. Visión y acción 2030 de la ANUIES).

Para 2021, el 28.5% de los titulares de las instituciones de la Administración Pública Federal contaban con estudios de doctorado, mientras en el conjunto del personal de la Administración Pública de las entidades federativas este porcentaje cae al 0.78% y en el total del personal de la Administración Pública de los municipios de México, sólo el 0,12% cuenta con grado académico de doctorado; este dato se agudiza en la región Sur-Sureste donde sólo el 0.07% de los funcionarios públicos municipales tienen el grado de doctorado (cfr. INEGI: censos de gobiernos federal, estatales y municipales 2021 y 2022).

Por todo lo anterior, los estudios doctorales ofrecidos por el CIESAS Golfo aspiran a atender una triple necesidad en la región Sur-Sureste de México: crear nuevas generaciones de docentes desde la perspectiva de las ciencias sociales críticas, rigurosas y comprometidas con el cambio de las condiciones de desigualdades y vulnerabilidades; de contar con personal de investigación competente para generar conocimiento social y científicamente relevante, dirigido a atender necesidades de actores sociales y poderes públicos de los ámbitos local, regional, estatal y nacional; y de formar agentes de cambio que, basados en la construcción de evidencias sólidas, tengan la capacidad de elaborar modos de transferencia/incidencia socio- estatal.



La columna vertebral de la formación doctoral del Programa es el abordaje articulado de diversas estrategias de construcción de conocimiento de una ciencia social simétrica, estrategias que comprenden, al menos, la etnografía, el análisis sociopolítico de las instituciones y los actores, la perspectiva espacial y socioambiental, el peso histórico-cultural en el presente y una mirada relacional multinivel en el que la realidad compleja se aborda.

Así mismo, el Doctorado en Ciencias Sociales del CIESAS Golfo está diseñado para su armonización con el programa de Maestría en Antropología Social del CIESAS Golfo y al sistema de formación CIESAS. La normatividad del CIESAS define la articulación como una relación de dos programas independientes, con sus propios procesos de ingreso y egreso, pero que promueven la continuidad de la formación entre ambos niveles.

El personal docente del Doctorado en Ciencias sociales está formado por 15 personas profesoras investigadoras adscritas al CIESAS, formadas en instituciones académicas de México, Estados Unidos y Europa, y con el 73.3% de pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores en sus niveles 3 (2 personas), 2 (3 personas) y 1 (6 personas).

## 2. Objetivos

1. Formar personal con una constitución rigurosa en ciencias sociales que generen conocimiento original, científica y socialmente relevante, desde una perspectiva interdisciplinaria.
2. Garantizar que las personas que egresen cuenten con un conocimiento sólido de los debates teóricos clásicos y contemporáneos pertinentes para el abordaje crítico de los problemas políticos y socioculturales de su interés.
3. Dotar a las personas egresadas de herramientas metodológicas y técnicas para desarrollar proyectos de investigación relevantes.
4. Proveer a las personas egresadas de experiencias de investigación e incidencia (social o en políticas públicas), que faciliten su inserción en redes nacionales y globales de trabajo especializado.

## 3. Metas (en el horizonte de la primera generación)

1. Que las personas egresadas del Doctorado participen en redes y proyectos de investigación académicos y de incidencia social en temas relevantes en los ámbitos nacional e internacional.
2. Que las personas egresadas del Doctorado se orienten al trabajo académico, o de gestión pública o social, principalmente en la región Sur-Sureste de México.



3. Que las personas egresadas y del núcleo académico del Doctorado amplíen la colaboración académica con otros miembros del sistema nacional de formación CIESAS.
4. Que las personas egresadas y del núcleo académico del Doctorado formen parte y amplíen su inserción en redes académicas nacionales e internacionales en los temas y problemas abordados.

#### 4. Perfil de ingreso

Las personas aspirantes a cursar el Doctorado en Ciencias Sociales deberán contar con:

- a) Grado de maestría preferentemente en ciencias sociales o humanidades, con un promedio mínimo de ocho sobre diez o equivalente;
- b) Requisitos establecidos en el proceso de selección;
- c) Compromiso de dedicación de tiempo completo durante los cuatro años del Doctorado y residencia en Xalapa en los tiempos establecidos en el programa.

Conocimientos:

- a) Teórico-metodológicos generales en el campo de las ciencias sociales;
- b) [deseable pero no obligatorio] Prácticos en la gestión pública o social.

Habilidades en:

- a) Elaboración de proyectos de investigación social que articulen debates especializados con la construcción de conocimiento original;
- b) Redacción de textos académicos en ciencias sociales;
- c) Comprensión de textos académicos en lengua inglesa.

Actitudes de:

- a) Interés por los fenómenos sociales del mundo contemporáneo;
- b) Disposición para el intercambio de ideas y el trabajo colaborativo;
- c) Inclinação hacia procesos de incidencia en problemáticas relevantes para el país.

#### 5. Perfil de egreso

Las personas egresadas del Doctorado en Ciencias Sociales contarán con:

Conocimientos en:

- a) Los desarrollos de investigación clásicos y contemporáneos que, de manera interdisciplinaria, sean pertinentes a los temas/problemas de su especialización;
- b) La fundamentación epistemológica y el manejo metodológico adecuados al diseño de su investigación original;
- c) Modos de incidencia sociopolítica desde el ejercicio de las ciencias sociales.



Habilidades para:

- a) Formular proyectos de investigación en perspectiva interdisciplinaria;
- b) Dialogar con diversas perspectivas y conocimientos disciplinarios;
- c) Comunicar el conocimiento original construido mediante escritos académicos y presentaciones para un público especializado;
- d) Elaborar formas de incidencia sociopolítica a partir del conocimiento generado;
- e) Compartir la experiencia de investigación mediante actividades de formación diversa, como cursos, talleres, seminarios y dirección de tesis de grado o posgrado.
- f) Compartir resultados de investigación con un público amplio en formatos convencionales y no convencionales (talleres, cápsulas, infografías, carteles, etcétera).

Actitudes de:

- a) Rigurosidad ética en las labores de investigación, docencia e incidencia sociopolítica;
- b) Apertura y diálogo frente a posiciones diversas en los distintos ámbitos de actuación.

## 6. Requisitos de titulación

- a) 100% de créditos del programa con un promedio mínimo de 8.
- b) Aprobación y presentación pública de una tesis doctoral resultado de una investigación original.

## 7. Programa académico del Doctorado

### 7.1 Características generales y estructura del Programa

El programa de Doctorado en Ciencias Sociales consta de cuatro años (12 cuatrimestres) distribuidos en: un año (tres cuatrimestres) de formación escolarizada, un año de trabajo de campo y archivo (tres cuatrimestres), y dos años (seis cuatrimestres) de desarrollo de la tesis acompañada por seminarios de investigación, que desembocan en la presentación de avances en coloquios públicos y la defensa pública de la tesis doctoral.

En cada cuatrimestre del primer año de formación escolarizada, los estudiantes tendrán un curso de teoría, otro de epistemología/metodología y un seminario de investigación; adicionalmente, y a partir de las necesidades de cada generación, se ofrecerán tres cursos optativos que podrán tomarse en dos periodos: cuatrimestres I, II, III (primer año de formación) o cuatrimestres VII, VIII, IX (tercer año de sistematización y escritura); en los cursos optativos podrán participar estudiantes de otros posgrados. Para favorecer la movilidad y diversidad de su formación, los estudiantes del Doctorado CS podrán tomar los cursos optativos en otros programas de doctorado del sistema nacional de formación CIESAS, o de instituciones educativas nacionales o internacionales, a partir de la aprobación del Colegio Académico.



## Primer año

Cuatrimestre I		
Curso/actividad	Horas semanales	Créditos
Introducción a los estudios políticos y socioculturales	3	6
Etnografía y análisis cualitativo	3	6
Seminario de investigación I: problema y abordaje	3	6
Optativo I	3	6
Total		24

Cuatrimestre II		
Curso/actividad	Horas semanales	Créditos
Debates clásicos a los estudios políticos y socioculturales	3	6
Estadística y análisis cuantitativo	3	6
Seminario de investigación II: estado de la cuestión	3	6
Optativo II	3	6
Total		24

Cuatrimestre III		
Curso/actividad	Horas semanales	Créditos
Debates contemporáneos de los estudios políticos y socioculturales	3	6
Análisis espacial y de redes sociales	3	6
Seminario de investigación III: proyecto de investigación	3	6
Optativo III (posibilidad)	3	6
Coloquio 1: proyecto y herramientas		
Total		24



## Segundo año

Cuatrimestre IV		
Curso/actividad	Dedicación	Créditos
Seminario de investigación IV: trabajo de campo/archivo 1	Tiempo completo	20
Trabajo de campo/archivo		
Total		20

Cuatrimestre V		
Curso/actividad	Dedicación	Créditos
Seminario de investigación V: trabajo de campo/archivo 2	Tiempo completo	20
Trabajo de campo/archivo		
Total		20

Cuatrimestre VI		
Curso/actividad	Dedicación	Créditos
Seminario de investigación VI: trabajo de campo/archivo 3	Tiempo completo	20
Trabajo de campo/archivo		
Total		20

## Tercer año

Cuatrimestre VII		
Curso/actividad	Horas semanales	Créditos
Seminario de investigación VII: sistematización y análisis de datos	Tiempo completo	20
Sistematización y análisis de datos		
Optativo III (posibilidad)		
Coloquio 2: resultados trabajo de campo/archivo		
Total		20



Cuatrimestre VIII		
Curso/actividad	Horas semanales	Créditos
Seminario de investigación VIII: sistematización y escritura de tesis	Tiempo completo	20
Sistematización y análisis de datos		
Optativo III (posibilidad)		
Total		20

Cuatrimestre IX		
Curso/actividad	Horas semanales	Créditos
Seminario de investigación IX: escritura de tesis	Tiempo completo	20
Escritura de tesis		
Optativo III (posibilidad)		
Coloquio 3: avances de borrador de tesis		
Total		20

## Cuarto año

Cuatrimestre X		
Curso/actividad	Horas semanales	Créditos
Seminario de investigación X: escritura de tesis	Tiempo completo	20
Escritura de tesis (80% de borrador)		
Comité de tesis (defensa del borrador al 80%)		
Total		20

Cuatrimestre XI		
Curso/actividad	Horas semanales	Créditos
Seminario de investigación XI: escritura de tesis	Tiempo completo	20
Escritura de tesis (borrador íntegro)		
Total		20





Cuatrimestre XII		
Curso/actividad	Horas semanales	Créditos
Seminario de investigación XII: edición final de la tesis y preparación defensa	3	20
Defensa de tesis	Tiempo completo	50
Total		70

Doctorado en Ciencias Sociales, CIESAS Golfo	
Cuatrimestre	Total de créditos
I	24
II	24
III	24
IV	20
V	20
VI	20
VII	20
VIII	20
IX	20
X	20
XI	20
XII	70
<b>Total</b>	<b>302</b>



## 7.2 Contenidos del Programa

La estructura del Doctorado descrita anteriormente consiste en tres cursos de teoría, tres de epistemología/metodología, 12 seminarios de investigación (que contemplan la elaboración del proyecto de investigación, el seguimiento del trabajo de campo/archivo, el análisis y sistematización de los datos, la escritura de la tesis y su defensa), tres cursos optativos y tres coloquios públicos donde se presentan avances del trabajo desarrollado.

**Cursos de Teoría.** Se trata de tres cursos generales para todos los estudiantes en los que se abordarán (1) algunos de los problemas centrales de las ciencias sociales contemporáneas, así como abordajes interdisciplinarios; el primer curso implica un abordaje general e introductorio; (2) el segundo curso de teoría profundizará en las obras clásicas que dan sentido a las más relevantes disciplinas de las ciencias sociales, destacando autores y corrientes desde una perspectiva interdisciplinaria; (3) el tercer curso de teoría profundizará en las obras contemporáneas más relevantes de las ciencias sociales. Los contenidos de los tres cursos serán propuestos por las personas responsables de los cursos y aprobadas por el Colegio Académico del Doctorado.

**Cursos de Epistemología/ Metodología.** Los cursos del bloque de epistemología y metodología se dirigen a todos los estudiantes y consisten en: (1) el conocimiento a profundidad de la etnografía como base fundamental de la construcción del conocimiento simétrico, así como de otros modos de análisis cualitativo de la realidad social; (2) el segundo curso implica abordar los aportes de la estadística y la perspectiva de análisis cuantitativo; (3) el tercer curso se centrará en la perspectiva de análisis espacial y de análisis relacional, especialmente los aportes del análisis de redes sociales.

**Seminarios de Investigación.** Los seminarios de investigación son los espacios de discusión colectiva en el que los estudiantes y profesores/investigadores trabajan articuladamente durante los 12 cuatrimestres del Doctorado, llevando a cabo las siguientes tareas. (1) En el primer cuatrimestre se revisan y ajustan la definición del objeto y el problema de investigación, para estar en condiciones de construir el abordaje más adecuado del mismo; la base de este trabajo es el proyecto de investigación con el que los estudiantes aceptados llegaron al proceso de selección del doctorado. (2) Durante el segundo cuatrimestre la principal actividad es realizar una revisión sistemática del conocimiento generado sobre el tema/problema y el objeto de investigación. (3) En el tercer seminario, retomando los comentarios y sugerencias del segundo cuatrimestre, se ajusta el proyecto de investigación, con especial interés en las herramientas que se utilizarán en el trabajo de campo/ archivo; al término de este tercer cuatrimestre se somete a la discusión pública en el primer coloquio de doctorado. (4, 5 y 6). En los cuatrimestres del segundo año el seminario de investigación se convierte en el ancla de referencia del trabajo de los estudiantes quienes deberán presentar los avances llevados a cabo en el trabajo de campo/ archivo. (7) El séptimo cuatrimestre concentra el trabajo de sistematización y análisis de datos que fueron construidos en el año de trabajo de campo/ archivo; al finalizar el cuatrimestre los avances logrados se presentarán en el tercer coloquio del doctorado.



(8 y 9) Para terminar el tercer año del programa el seminario de investigación se enfoca en la revisión colectiva de los avances de sistematización y escritura de los capítulos de la tesis de doctorado. (10, 11 y 12) El seminario durante el cuarto año es el espacio colectivo donde los estudiantes presentarán sus avances del texto final, en el escenario de un avance del 80% del texto durante el décimo cuatrimestre que se someterá a revisión por el comité de tesis, así como la versión final del borrador completo que será terminado y entregado en el undécimo cuatrimestre; durante el duodécimo cuatrimestre se acompañará en el seminario los detalles finales de edición del texto y se harán ensayos para la presentación que deberá llevarse a cabo durante la defensa pública de la tesis doctoral.

**Cursos optativos.** A lo largo del programa de doctorado los estudiantes deberán tomar tres cursos optativos en los años primero (cuatrimestres I, II o III) o tercero (cuatrimestres VII, VIII o IX). La oferta de los cursos optativos ministrados por los profesores investigadores del Núcleo Académico Básico será diseñada para cada generación, a partir de la configuración del estudiantado. Se prevé que estos cursos puedan tomarlos estudiantes de posgrado de otras instituciones. Así mismo, para fortalecer la formación especializada y la movilidad, los estudiantes podrán acreditar estos cursos optativos en otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras; la aprobación de los cursos elegibles para cubrir los créditos respectivos recaerá en el Colegio Académico, previa propuesta del estudiante y quien funja en la dirección de su tesis. Preferentemente, los estudiantes cursarán dos optativas en su primer año de formación (cuatrimestres I al III) y otra optativa en ese mismo año o durante el tercer año (cuatrimestres VII al IX), posterior al regreso de la temporada de trabajo de campo/ archivo. La decisión sobre el momento más pertinente para cubrir los cursos optativos también será realizada por el Colegio Académico, revisando caso a caso las solicitudes de estudiantes y directores.

**Coloquios e instancias de evaluación de la tesis doctoral.** Durante el programa de doctorado se llevan a cabo tres coloquios que son los espacios de discusión pública de los avances del trabajo académico de los estudiantes. Las presentaciones se basan en avances que el director de tesis aprueba y que son comentados públicamente por colegas especialistas en los coloquios. El primer coloquio se realiza al finalizar el tercer cuatrimestre y previamente a que el estudiante se embarque de tiempo completo en el trabajo de campo/ archivo del segundo año del programa; en este coloquio se presentan principalmente el proyecto en su versión final y la versión detallada de las herramientas que serán utilizadas en trabajo de campo/ archivo. El segundo coloquio se lleva a cabo al finalizar el séptimo cuatrimestre y ahí se presenta el resultado del trabajo de campo/ archivo, así como el plan de análisis/ sistematización de los datos y el plan de escritura de la tesis doctoral. El tercer y último coloquio se realiza al terminar el noveno cuatrimestre y en él se presentan los avances de la escritura del borrador de tesis que será defendido en el siguiente cuatrimestre ante el comité de tesis. Adicionalmente a los coloquios, durante el décimo cuatrimestre se realiza la sesión formal del comité de tesis en el que el estudiante presenta avances de aproximadamente el 80% del borrador. Y, finalmente, durante el duodécimo cuatrimestre, se constituye el jurado de tesis que evalúa el manuscrito final que debe contar con la aprobación del director de tesis, y que, en su caso, permite culminar el proceso formativo con la defensa pública de la tesis.



DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES 2024-2027											
1er. Año			2o. Año			3er. Año			4o. Año		
Cuatrimestres											
I Enero- abril 2024	II Mayo- agosto 2024	III Septiembre- diciembre 2024	IV Enero- abril 2025	V Mayo - agost	VI Septiembre - diciembre	VII Enero- abril 2026	VIII Mayo- agosto 2026	IX Septiembre - diciembre	X Enero- abril 2027	XI Mayo - agost	XII Septiembre - diciembre
<b>Cursos de Teoría</b>											
Introducción a los estudios políticos y	Debates clásicos de los estudios políticos y	Debates contemporáneos de los estudios políticos y									
<b>Cursos de Epistemología/ metodología</b>											
Etnografía y Análisis cualitativo	Estadística y análisis cuantitativo	Análisis espacial y de redes									
<b>Seminarios de investigación</b>											
Problema y abordaje	Estado de la cuestión	Proyecto de investigación	Trabajo de campo/ archivo	Trabajo de campo/ archivo	Trabajo de campo/ archivo	Sistematización y análisis de datos	Sistematización y escritura de tesis	Escritura de tesis	Escritura : 80% borrador	Escritura : borrado	Edición final y Defensa
<b>Cursos optativos</b>											
Optativo I	Optativo II	Optativo III*				Optativo III*	Optativo III*	Optativo III*			
<b>Coloquios (e instancias de evaluación)</b>											
		Coloquio 1 (proyecto y herramientas)				Coloquio 2 (resultados trabajo de campo/		Coloquio 3 (avances de borrador de tesis)	Comité de Tesis		Jurado



## 1. Líneas de especialización

El doctorado está diseñado para funcionar en Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento en las que se articulan de manera temática los docentes del programa desde una perspectiva interdisciplinaria. Dependiendo de las condiciones de cada generación, se decide la apertura de una o más Líneas en el Doctorado. Para la generación 2024-2027, se ofrece una línea de especialización

### 8.1 Línea de especialización: Estudios políticos y socioculturales

La línea “Estudios políticos y socioculturales” ofrece una forma de analizar las complejas relaciones entre el poder político, la sociedad, la cultura y la economía, sin plantear la necesaria determinación de algún campo sobre los otros. Centra su interés por las capacidades de transformación de los actores sociales, sus posibilidades de autonomía ante los poderes estatales y de mercado, así como su potencialidad para incidir, oponerse y/o crear políticas públicas. La espacialidad e historicidad de los procesos atraviesan a los estudios políticos y socioculturales definiendo algunas orientaciones temáticas que organizan a la línea.

### 8.2 Orientaciones temáticas basadas en la experiencia del Núcleo Académico Básico

Orientación temática	Contenido
Democracia, participación y políticas públicas	Evaluación, medición y control de políticas públicas; Participación ciudadana, controles democráticos de las políticas públicas (educativas, medio ambientales, agua potable, seguridad y policías de proximidad); Construcción y reforma institucional; Encaje institucional de movilizaciones sociales.
Religiosidades contemporáneas	Expresiones, dinámicas y diversidad religiosas (prácticas, procesos rituales, movilidad y autonomía religiosa, pluralismo); Identidades y pertenencias.
Regímenes de alteridad, identidades y políticas de reconocimiento	Afrodescendencias (poblaciones y expresiones culturales afro/negras/ afrodescendientes) y pueblos indígenas.



Migración y fronteras	Migraciones y procesos de movilidad interna e internacional (derechos humanos, victimización, etnografía de las migraciones); Economías de fronteras y migración regional México/Estados Unidos-Canadá y México/Centro y Latinoamérica.
Ruralidad y pueblos indígenas	Mundo rural e indígena; Normatividades vernáculas, resistencias legales y políticas, dinámicas de gobernanza; Mercados de trabajo rurales, cambios de uso de suelo; Transformaciones de la propiedad agraria.
Medioambiente y políticas sustentables	Desarrollo sustentable, ordenamiento territorial, conflictos ambientales, crítica a la gestión de los residuos sólidos urbanos, derecho ambiental.
Procesos urbanos, trabajo y modos de vida	Informalidad laboral, contrabando, violencia urbana, desigualdades, movilidad e infraestructura urbana, organización social de actividades ilícitas, organizaciones laborales; Nuevas experiencias de vida urbana a partir de la experiencia de los jóvenes y habitantes de otros grupos etarios.
Discriminación, género y vulnerabilidades	Grupos indígenas y afrodescendientes; Interculturalidad, discriminaciones y vulnerabilidades (racismo, clasismo, machismo, juventudes, personas de la tercera edad, grupos vulnerables).



## 1. Núcleo académico básico

Id	Nombre (alfabético)	Grado	SNI	Sede CIESAS
1	Dr. Felipe José HEVIA DE LA JARA	Doctorado en antropología CIESAS	2	Golfo
<p>Líneas de investigación: Antropología política e investigación educativa, con énfasis en las políticas de participación ciudadana y contraloría social; Combate a la pobreza, evaluaciones educativas y desarrollo municipal.</p>				
2	Dr. Ernesto ISUNZA VERA	Doctorado en ciencias políticas y sociología Universidad Complutense de Madrid (España)	3	Golfo
<p>Líneas de investigación: Control democrático de las políticas públicas (agua potable y saneamiento, seguridad y policía de proximidad, búsqueda de personas desaparecidas, políticas sociales, políticas culturales); Participación social; Construcción de instituciones.</p>				
3	Dra. Nahayeilli Beatriz JUÁREZ	Doctorado en antropología social El Colegio de Michoacán	2	Peninsular
<p>Líneas de investigación: Reconfiguraciones de creencias y prácticas religiosas en contextos urbanos y transnacionales (religiones afro, espiritualidades heterodoxas, población Sin Religión); Alteridades y representaciones afro/negras/afrodescendientes; Racismo y discriminación.</p>				
4	Dr. Juan Carlos OLIVO ESCUDERO	Doctorado en ciencias ambientales Universidad de Alcalá de Henares (España)	No	Golfo (Investigador Conacyt)
<p>Líneas de investigación: Evaluación de políticas públicas ambientales y de servicios públicos; Impactos ambientales y conflictos sociales generados por la inadecuada gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU); Ordenación territorial para la ubicación de instalaciones de RSU; Derecho ambiental; Modelación de agentes y análisis de redes.</p>				
5	Dr. Pedro Hipólito RODRÍGUEZ HERRERO	Doctorado en ciencias sociales (especialidad antropología social) CIESAS Occidente/ Universidad de Guadalajara	1	Golfo
<p>Líneas de investigación: Desarrollo Sustentable; Medio ambiente y sociedad; Ciudades y procesos urbanos; Ordenamiento Territorial.</p>				



6	Dra. María Teresa RODRÍGUEZ LÓPEZ	Doctorado en antropología Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa	1	Golfo
Líneas de investigación: Identidades y pertenencias; Procesos rituales y diversidad religiosa; Organización social y dinámicas familiares en contextos indígenas; Etnografía de procesos de movilidad interna y transnacional.				
7	Dr. Efrén SANDOVAL	Doctorado en antropología CIESAS CdMx	1	Noreste
Líneas de investigación: Economías de frontera, organización social de actividades ilícitas; Economía informal; Contrabando; Articulación de procesos globales y locales; Consumo y globalización; Migración internacional México-Estados Unidos.				
8	Dr. Gonzalo Andrés SARAVÍ	Doctorado en sociología Universidad de Texas-Austin (Estados Unidos)	3	CdMx
Líneas de investigación: Juventud, desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social, educación, y estudios urbanos en América Latina; Dimensiones subjetivas, sociales y culturales de la desigualdad; Nuevas dinámicas de la vida urbana a partir de la experiencia de los jóvenes.				
9	Dra. Gabriela TORRES MAZUERA	Doctorado en ciencias sociales Universidad de Paris 1 Panthéon- Sorbonne (Francia)	2	Peninsular
Líneas de investigación: Mundo rural e indígena del México contemporáneo: desfases entre legislación oficial, normatividades vernáculas e indígenas, prácticas sociales y la acción individual; Resistencias legales y políticas de grupos indígenas y campesinos frente a procesos de privatización y mercantilización de los recursos (tierras, semillas, agua, bosques); Dinámicas de gobernanza del mundo rural, agrario e indígena en contextos de cambio legal e institucional.				
10	Dra. Janett VALLEJO ROMÁN	Doctorado en geografía Universidad Nacional Autónoma de México	1	Golfo
Líneas de investigación: Nueva relación rural-urbana; Relocalización productiva; Maquilas de confección y mercados de trabajo; Sistemas productivos y desarrollo tecnológico; Cambios de uso de suelo; Áreas Naturales Protegidas.				
11	Dr. Felipe Roboam VÁZQUE PALACIOS	Doctorado en antropología social Universidad Iberoamericana	1	Golfo
Líneas de investigación: Antropología de la vejez: dependencia/autonomía y movilidad de las personas mayores en sus entornos; Envejecimiento y las desigualdades acumulativas; Antropología de la religión: edad y fes; Dinámicas de las agrupaciones religiosas y medio ambiente.				





12	Dra. Emilia VELÁZQUEZ	Doctorado en ciencias sociales El Colegio de Michoacán	2	Golfo
Líneas de investigación: Impactos diversos (políticos, territoriales, sociales) de las transformaciones en la propiedad agraria vistos desde un enfoque regional e histórico.				
13	Dra. Patricia Eugenia ZAMUDIO GRAVE	Doctorado en sociología Northwestern University (Estados Unidos)	No	Golfo
Líneas de investigación: Acceso a derechos; Victimización de personas migrantes y acceso a la justicia; Cuidado de los equipos de trabajo involucrados en la atención a esos grupos; Políticas públicas de movilidad humana.				

Aprobado por el Pleno del Programa, en su reunión del 16 de diciembre de 2022, efectuada en Xalapa, Veracruz.

Aprobado por el Consejo General de Posgrado del CIESAS, en su reunión extraordinaria del 3 de marzo de 2023.

Aprobado por el Consejo Técnico Consultivo del CIESAS, en su reunión extraordinaria del 11 de mayo de 2023.

Aprobado por la Junta de Gobierno del CIESAS (JG-O-II-2023-11), en su reunión ordinaria del 29 de mayo de 2023.